

Ciudad de México, a 17 de agosto del 2017.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, celebrada en el auditorio de este Instituto.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Siendo las 5:30 de la tarde damos inicio a esta Primera Sesión de este Tercer Consejo Consultivo.

Para los que no tengo el gusto de conocer, mi nombre es Juan José Crispín, soy el Secretario Técnico del Pleno del Instituto y también de este Consejo.

Una vez más y a nombre del Comisionado Presidente y de los integrantes del Pleno, darles la bienvenida, agradecerles su generosa participación y contribución en este Consejo, que sabemos que es honorario y que su único interés, al igual que en el Instituto, es mejorar nuestros sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en México.

Les mandamos con la convocatoria a esta sesión un proyecto de Orden del Día. El primer punto del Orden del Día es verificar el quórum, que conforme al Artículo 15 de las Reglas de Operación se genera con la mitad más uno de los integrantes; este Consejo cuenta con 15 integrantes y nos acompañan prácticamente todos, excepto la Consejera Elisa Mariscal y la Consejera Patricia Arriaga, y nos está acompañando por Webex el Consejero González Abarca, por lo que tenemos el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

Informarles también a los consejeros nuevos que nos acompañan que las sesiones del Consejo son transmitidas vía streaming, se transmiten en vivo; y también a veces nos acompañan colegas de los medios de comunicación, hoy nos acompaña un colega del Diario Reforma.

El segundo punto es la aprobación del Orden del Día, teníamos tres... dos puntos, la elección del Presidente del Consejo y la definición del calendario de reuniones de este Tercer Consejo. Y en asuntos generales pues un primer documento ahí que les mandé, simplemente que tenía como objeto agrupar unos primeros temas para tener un primer documento y un primer saque para esta reunión y no empezar de cero; no se pretendía aprobarlo ni mucho menos, pero sí que sea un primer saque de documento.

Respecto del primer, bueno, si no tienen inconveniente les solicitaría su aprobación del Orden del Día; no sé si quiera alguien agregar algún punto, ¿no?

Lo aprobamos por unanimidad.

**Gerardo Francisco González Abarca:** Sí, Juan José, yo quisiera agregar comentarios respecto al proceso.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** ¿Al proceso de qué?

**Gerardo Francisco González Abarca:** De acreditación de peritos en telecomunicaciones y radiodifusión.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Ah, lo agregamos si quieres como asunto general, como IV.2; y para los demás consejeros, informarles que es un proceso que se está siguiendo en estos días aquí en el Instituto, simplemente como antecedente.

Lo agregamos si no tienen inconveniente, y con ese punto aprobaríamos el Orden del Día.

Pasaríamos al primer asunto del día, es la elección del Presidente de este Tercer Consejo. Señalar que el Artículo 19 de las Reglas de Operación señala que, y lo leo textual: "...la elección del Presidente del Consejo se llevará a cabo por votación entre los consejeros; el Presidente del Consejo deberá ser elegido por mayoría de votos; y en caso de que hubiese más de dos candidatos y que ninguno obtenga mayoría, habrá una segunda vuelta con los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos en la primera ronda de votación. La duración del cargo del Presidente del Consejo será de un año, al término del cual podrá ser reelecto para un periodo igual...".

La dinámica que hemos seguido en ocasiones anteriores y que pongo sólo como sugerencia, ha sido que el Consejero que tenga interés en presidir el Consejo lo anuncie en la mesa o lo informe previamente a la Secretaría, y a mano alzada se elegiría.

Yo tengo conocimiento nada más que se ha acercado aquí a la Secretaría del Consejero Ernesto Flores-Roux, y preguntaría si hay algún otro consejero que tenga interés.

¿Ninguno?

Entonces, pondríamos a su consideración como primer punto del Orden del Día, la elección del Consejero Ernesto Flores-Roux para este Tercer Consejo.

Bienvenida a la Consejera Patricia Arriaga.

Los consejeros que estén a favor de dicha propuesta por favor levanten la mano.

Gracias, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Damos la bienvenida a la Consejera Patricia Arriaga.

El Consejero Gerardo González Abarca votó a favor, señaló así en video.

E informar también que la Consejera Elisa Mariscal que no nos pudo acompañar, me dijo que en caso de que fuera el Consejero Flores-Roux Presidente, ella también votaba; por lo que queda aprobado por unanimidad y a partir de este momento, Presidente, le cedo la palabra.

**Ernesto Flores-Roux:** Muchas gracias, muchas gracias a todos. Fue fácil, no hubo ni siquiera que explicar nada.

Bueno, pues de nuevo gracias a todos; muchas gracias, Juan José.

Y la idea entonces sería pasar por los tres puntos que tenemos en la agenda; yo traigo un par de propuestas para ellos.

La idea dado que tenemos personas nuevas, básicamente la dinámica de la reunión, y ahora habrá que ponernos de acuerdo porque quisiera sugerir un par de cambios.

Se hacen los trabajos, se hacen individuales o en grupo, se distribuyen a todas las personas, se trabaja mucho en línea y al final se someten aquí a discusión; si está suficientemente preparado el material o listo, o estamos todos de acuerdo, entonces se vota, muchas veces se vota y de todas maneras requiere algunos ajustes. Y posteriormente las recomendaciones que hagamos son enviadas a través del equipo de Juan José al Pleno, quienes después lo distribuyen a las áreas relevantes.

En la mayoría de los casos es necesario tener reuniones con las áreas sustantivas, a veces las tenemos durante el proceso de elaboración de la recomendación, a veces es nada más para explicar las recomendaciones, obviamente es caso a caso.

Y me imagino que este año podremos tener algunas interacciones con el Pleno, también dependerá de lo que vayamos decidiendo como grupo. Creo que sí podemos decir que cada vez que la solicitamos la respuesta es positiva, entonces es nada más básicamente solicitarla y tenemos acceso directo a los miembros del Pleno.

Entonces, básicamente esa es la dinámica, obviamente pues se va ajustando y vamos trabajando así a lo largo del año, depende mucho de cómo el grupo lo vaya queriendo hacer, no existe nada escrito. Sí está una regla general de cómo trabajamos, cómo se someten las recomendaciones, en el Reglamento Interno; el Reglamento Interno lo hicimos aquí cuando se instauró el Primer Consejo hace un par de años, se ha modificado creo que un par de veces pero cosas relativamente menores, y seguimos trabajando así.

Entonces, el primer punto que tenemos y creo que es muy importante que lo pensemos muy bien, es el calendario. Hay dos cosas que hay que decidir, una es la hora de la reunión, día y hora de la reunión; la otra son los días que nos queremos ver.

La propuesta sería yo creo que vernos cada seis semanas, seis o siete semanas, es decir, un poco más que una vez cada dos meses. En el primer Consejo las tuvimos muchísimo más frecuencias y la evaluación general del grupo es que no era del todo provechoso hacerlo con tanta frecuencia; entonces optamos por hacerlo cada seis semanas, obviamente estoy abierto a la propuesta que sea, pero funciona razonablemente bien.

Si necesitamos reuniones extraordinarias claramente se pueden tener, eso tampoco debería ser mayor problema.

Entonces, partiendo de eso yo sugeriría ver primero, creo que deberíamos decidir el día de la semana y la hora, y ya de ahí procedemos a escoger las siete u ocho reuniones que vayamos a tener.

¿Les parece así?

A ver, todavía no hay una propuesta, diga usted.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Qué tal, Luis Miguel Martínez, para los que nos acompañan en línea, ¿verdad?

Pues yo creo que el jueves funciona, la hora sí hay que repensarla, porque eso de empezar a la 1:00 de la tarde pues sería un poco complicado llegar; pero también está la complicación de la tarde, que el changarro cierra temprano, ¿no?

**Ernesto Flores-Roux:** Podemos...

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** No, no es una preocupación, así que ustedes decidan, no pasa nada.

**Ernesto Flores-Roux:** Entonces la propuesta de salida sería jueves a las 5:00 de la tarde, como hoy.

**Patricia Arriaga Jordán:** Yo preferiría en la mañana.

**Ernesto Flores-Roux:** En jueves también.

**Dr. Federico Kuhlmann Rodríguez:** Yo tengo clase martes y jueves toda la mañana.

**Ernesto Flores-Roux:** Y Elisa también.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Consejeros, me ayudan si cuando hablen lo hacen al micrófono, para que nos escuche Gerardo González Abarca.

Salma, adelante.

**Salma Leticia Jalife Villalón:** Yo creo que 5:00 a 7:00 también se me hace una hora un poco complicada.

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Cuál?

**Salma Leticia Jalife Villalón:** 5:00 a 7:00, bueno, 5:00 de la tarde, ya sé que nunca acabamos a las 7:00.

Soy Salma Jalife.

Yo preferiría, si no objetan, un horario más así como central, puede que no sea a la 1:00, pero puede ser a las 2:00, no sé; porque si no nos vamos a quedar eternamente.

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Hay más propuestas?, porque si hay más entonces creo que vamos a tener que proceder a hacerlo de otra manera.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Sí, Ernesto, yo tampoco puedo en la mañana, tengo clases de 7:30 a veces hasta las 12:00.

**Ernesto Flores-Roux:** Entonces en la mañana hay tres o cuatro personas que creo que no les ajusta y es no flexible, digamos, ¿no?

**Rodolfo de la Rosa Rábago:** Yo podría cualquier día menos martes y jueves en la mañana.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Luis Miguel Martínez.

Yo creo que primero fijemos el día y luego ya vemos la hora, porque si tratamos de fijar los dos tenemos un problema "hisenberiano", ¿no?

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Jueves está bien?, ¿alguien que no le acomode el jueves?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Como día.

**Ernesto Flores-Roux:** Ahora viene la hora, primero día y luego la hora, siguiendo la propuesta del señor.

**Gabriel Sosa Plata:** Yo propongo miércoles o jueves.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** O lunes.

**Intervención:** No, el lunes es más complicado para algunos.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Bueno, podemos ir descartando, ¿alguien quiere domingo?, ¿sábado?

Nada más nos quedan cinco, ya descartamos el 28 por ciento.

**Ernesto Flores-Roux:** No, estamos ya en jueves o miércoles.

**Patricia Arriaga Jordán:** Pero a ver, hay una moción sobre las 2:00 de la tarde, a lo mejor de 2:00 a 4:00, 4:30, ¿todos podríamos?

**Ernesto Flores-Roux:** A ver, si entiendo hay dos, una a medio día; ahora, si es 1:30 o 2:00 creo que no es el corazón del horario, o después de comer, que es a las 5:00 de la tarde.

Entonces, por qué no votamos.

¿Quién preferiría tenerla a medio día?, es decir, 1:00 o 2:00, ¿no?

¿Alguien a favor de esa?

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Yo puedo a cualquier hora.

**Ernesto Flores-Roux:** A las 2:00 de la tarde.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

**José Luis Peralta Higuera:** En la tarde sí, a medio día. Vaya, eventualmente sí, pero no que todas las reuniones sean a las 2:00, se me complica.

**Ernesto Flores-Roux:** La idea es que busquemos el horario que maximice la asistencia al 100 por ciento.

**José Luis Peralta Higuera:** A las 5:00, o sea, a las 5:00 es complicado, tal vez un poco más temprano de las 5:00 pero más tarde de las 2:00, a las 4:00, por ejemplo.

**Patricia Arriaga Jordán:** Yo en las tardes no puedo.

**Santiago Gutiérrez Fernández:** ¿Tú cuándo no puedes?

**Patricia Arriaga Jordán:** En las tardes.

**Santiago Gutiérrez Fernández:** ¿Ninguna tarde?

**Patricia Arriaga Jordán:** Ocasionalmente tal vez, pero...

**Santiago Gutiérrez Fernández:** El viernes en las mañanas.

**Salma Leticia Jalife Villalón:** También pueden a distancia, no tienen que venir aquí físicamente todos los días, o sea, también a distancia; sólo tenemos que garantizar los que estamos a distancia que nuestro ancho de banda sea verdaderamente un ancho de banda razonable, o sea, cinco megas.

**Patricia Arriaga Jordán:** Perdón, Federico, ¿y los miércoles a medio día?

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Es que a medio día se me complica.

**Patricia Arriaga Jordán:** ¿No importa qué día?

**José Luis Peralta Higuera:** El viernes en la mañana no les parece un buen día.

**Ernesto Flores-Roux:** Miércoles en la mañana, más energía el miércoles que el viernes.

**José Luis Peralta Higuera:** ¿Eh?

**Ernesto Flores-Roux:** Hay más energía miércoles que viernes.

**José Luis Peralta Higuera:** En la mañana siempre hay energía.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Yo sí tengo una logística los miércoles en la mañana porque generalmente tenemos Pleno, entonces ahí sí se complica un poquito.

Ahora, son seis sesiones más o menos las que lleva el Consejo durante el año, entre seis y ocho, tampoco son tantas.

**Patricia Arriaga Jordán:** ¿Y lunes en la mañana?

**Ernesto Flores-Roux:** Me suena que lo más...

**Jorge Fernando Negrete Pacheco:** El jueves a las 3:00.

**Ernesto Flores-Roux:** Ya quedó, entonces quedamos el jueves a las 3:00.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Jueves a las 3:00, entonces lo dejamos como el horario.

Estuvo bien, es la curva de aprendizaje, Consejero.

**Ernesto Flores-Roux:** Entonces, partamos, yo sugeriría tener la próxima reunión relativamente en poco tiempo, para ya poder echar a andar esto bien.

Los próximos tres jueves son 24, 31 y 7 de septiembre; 31 de agosto parece correcto, en dos semanas, el 31 de agosto la próxima reunión. Yo creo que no tenemos que dejar pasar tiempo.

**José Luis Peralta Higuera:** El 24, por qué no empezamos el 24.

**Ernesto Flores-Roux:** La semana que viene.

**José Luis Peralta Higuera:** Sí.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Yo voy a tener que ajustarme, no pasa nada.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Sí, nos llevamos tarea y ya el 31 traemos algo hecho.

**Ernesto Flores-Roux:** El 28 de septiembre, es que es un mes después.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** ¿18?

**Ernesto Flores-Roux:** 28.

**Intervención:** ¿Cuándo quedó la primera?

**Ernesto Flores-Roux:** 31 de agosto, o sea en 14 días.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** De todos los acuerdos que se tomen les vamos a mandar un correo.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Lo que estaba pensando yo es que este Tercer Consejo tiene todavía menos sesiones que el segundo y menos que el primero, o sea, va disminuyendo; no sé si convenga que las hiciéramos cada tres semanas.

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Cada tres semanas?

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** O sea, estamos empezando dos meses después.

**Ernesto Flores-Roux:** Juan José, ¿cuándo fue nombrado esto?

Julio, llevamos mes y medio después, principios de julio; y nos iríamos hasta el 30 de junio del año que viene, tenemos 10 meses, lo cual nos daría para tener ocho reuniones.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** ¿El año pasado cuántas hicimos?

**Ernesto Flores-Roux:** Ocho.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Ah, entonces está bien.



Olvida lo que...

**Ernesto Flores-Roux:** Sólo fue el primero que sí fueron muchas más, porque al principio tuvimos varias extraordinarias, ¿no?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí, recordar que esto es una base nada más de sesiones ordinarias, y está la posibilidad de generar extraordinarias conforme a las cargas de trabajo y la necesidad propia del Consejo.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Yo propongo que pusiéramos un patrón fijo, por ejemplo, el tercer jueves de cada mes.

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Un qué?, perdón.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Un patrón de reuniones, el tercer jueves de cada mes, es mucho más fácil de organizarse porque así se lo aprende uno; y sí se puede, lo acabo de ver, tener tres o cuatro reuniones este año.

**Ernesto Flores-Roux:** Así lo intentamos hacer, es una reunión al mes; de la experiencia previa resulta ser demasiado.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** ¿Es mucho?

**Ernesto Flores-Roux:** Es mucho, porque la idea atrás de las reuniones es preparar el trabajo y demoramos, el preparar el trabajo se tarda, no es sentarse media hora y hacerlo, ¿no?

Entonces, por eso es que estaba yo sugiriendo entre cinco y seis semanas entre reuniones.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Es que metiéndolo así, hay dos meses en los cuales hay cuatro semanas de intermedio y hay dos meses en los que hay cinco semanas de intermedio, o sea, no está tan complicado.

**Ernesto Flores-Roux:** No, pero a ver, si lo hiciésemos así quedaría: 28 de septiembre, 26 de octubre, 30 de noviembre, y luego de ahí ya nos vamos hasta enero y se quedan dos meses vacíos, ¿no?, que sería 25 de enero, 22 de febrero, 29 de marzo, 26 de abril...

**Ernesto Flores-Roux:** Estoy yéndome tomando el último jueves de cada mes. Estoy tomando el último jueves de cada mes.

26 de abril, 31 de mayo y 29 de junio.

Quedan 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8...10 reuniones. Está bien, lo podemos hacer así, pero eso yo lo dejo a...

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** A mí me parece bien. Podemos aprobarlo en principio y si hay que modificarlo, lo modificamos.

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Entonces qué?, dejamos 10 reuniones el último jueves de cada mes, excepto diciembre.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Sí, perfecto.

**Ernesto Flores-Roux:** Okey, entonces les enviamos las fechas. Es el último jueves.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Último jueves de cada mes.

**Ernesto Flores-Roux:** Último jueves de cada mes, excepto diciembre, sería 28, es día de los inocentes.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Vamos a dejarlo así en principio, ¿no?

**Rodolfo de la Rosa Rábago:** Nada más es aviso, yo el 28 de septiembre no voy a estar en México, entonces en esa reunión no estaría, porque yo creo que sería muy difícil estarse conectando desde fuera del país.

**Ernesto Flores-Roux:** Bueno, entonces hemos acordado el último jueves de cada mes a las 3:00 de la tarde, y aquí nos ayudarán con sándwiches o algo así, me imagino, ¿no?, como intentamos el año pasado.

Entonces, habiendo pasado eso, la idea ahora es trabajar en el Plan Anual de Trabajo, que siempre es la parte más difícil y complicada.

Aquí creo que vale la pena hacer un poco de histórico para evitar cometer los errores del pasado, más que para otra cosa, ¿no?

Lo que se hizo y de hecho ya está hecho -a ustedes gracias, enviaron toda la información- es cuáles son los temas que les interesaría, ¿no?; de ahí típicamente siempre salen 20 temas, de los cuales terminamos seleccionando un subconjunto de ellos, ¿no?

En el Primer Consejo escogimos -si recuerdo bien- 24 temas, se hicieron 24 equipos y al final decidimos que habíamos sido demasiado ambiciosos y acabamos entregando como ocho o nueve recomendaciones, ¿no, Juan José?, ¿el Primer Consejo cuántas fueron?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Como 10, calculo 10.

**Ernesto Flores-Roux:** El Segundo Consejo escogimos muchos menos temas, escogimos como 13; acabaron de esos 13 o 14 temas desarrollándose como 9, pero agregamos durante el proceso como cinco más, entonces entregamos como 13 o 14 recomendaciones.

La manera como lo hicimos la primera vez, pusimos los temas, cada quien escogió y aquellos que fueron seleccionados con mayor número de consejeros fueron los que escogimos como salida; pero había temas que había personas que creían que tenían que estar, entonces se re-incluyeron dentro de los temas y por eso acabamos con una agenda bastante compleja. Era muy complicado pensar que íbamos a poder trabajar eso.

Entonces, yo creo que el primer punto es no ser extraordinariamente ambiciosos, sino tomar un número menor de temas, y de ahí las recomendaciones terminan siendo muchísimo más sólidas y más trabajadas.

Lo que nos ha pasado también es que tienen a empujarse las recomendaciones hacia el final del Consejo, no son los primeros tres o cuatro meses que se produce mucho, sino es al final; un poco porque se va acabando el periodo, porque un año es relativamente corto, pero además también los temas tardan en madurar.

El año pasado, no así el primer año, los comisionados nos dieron una serie de temas; este año todavía no nos han dado una lista de temas que les interesarían. Ahora, fueron muy generales y nosotros tuvimos que aterrizarlos en temas o en subtemas algo más concretos, porque estaba un poco en el aire.

La idea también sería que tema que escojamos, tema que tiene que estar de una u otra manera vinculado a los temas que están en la agenda del Pleno, porque si no son recomendaciones totalmente que vienen como bola por la izquierda, ¿no?, que no contribuyen mucho a las discusiones que se están teniendo en el Pleno.

Entonces, tenemos todo ese tipo de no sé si llamarlas restricciones, pero que un poco van definiendo la agenda.

Típicamente como se ha hecho esto, una vez que se eligen los temas se forman grupos de trabajo para cada uno de los temas; entonces, se pone un líder o líderes y luego los co-líderes, y todo mundo se va apuntando. Y más o menos como ha terminado funcionando esto, que el líder o líderes -que siempre son de una a tres personas, es lo que hemos tenido- terminan haciendo la recomendación, y los que están como co-líderes hacer como la primera revisión antes de que se pase a todo el grupo.

Y obviamente, terminan funcionando de manera muy diferente los grupos, digo, son personas y las personas trabajan diferente, y cada quien termina dándole la cara diferente a cada uno del modo de trabajar de los grupos.

Aquí quería sugerir, y es una idea que no he comentado con nadie, pero probablemente creo -y esa es una propuesta, a ver qué les parece-, si lo que hacemos es que cada uno de nosotros escoge un tema que le interese, y se encarga de líder de ese tema y ve cómo involucrar al resto de los miembros.

De tal manera que si conseguimos trabajar así terminamos teniendo 15 recomendaciones más sólidas, con un responsable claro, para evitar un poco lo que ha pasado a veces en el pasado, que es el "fuente ovejuna", ¿cómo es? Quién mató al comendador, "fuente ovejuna", señor, y no sabemos qué pasó ahí.

Y creo que así podemos aumentar sustancialmente la productividad del Consejo.

Entonces, es una propuesta que les pongo, y así cada quien termina siendo líder del tema que más le interesa y en el que cree que más va a poder contribuir; de tal manera que es uno y 14 más, lo que están haciendo es coadyuvar en el desarrollo del tema y la recomendación.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Hola, Luis Miguel Martínez.

Yo creo que también tenemos que acordarnos que se quedaron unos temas pendientes, y eso pues es mucho de la razón de que sigamos aquí, porque esos temas quedaron todavía pendientes; entre los que me acuerdo pues está IPv6, la neutralidad de la red, el internet de las cosas en sus formas separadas, el IXP también, sí, también se habló del IXP.

Y todo esto pues yo creo que conviene también que le sigamos dando continuidad a eso, ¿no?, porque si no en la historia leída van a quedar como: ah, sale, así le hacemos y ya nunca pasó nada; como cambio de sexenio.

**Ernesto Flores-Roux:** Más o menos.

Pero a ver, los temas sí terminaron cerrándose; que se pueden expandir no hay la menor duda, ¿no?, y dentro de ellos cabe claramente internet de las cosas, en donde acabamos concentrando una parte importante del esfuerzo en IPv6, pero con una recomendación relativamente cerrada.

Despliegue de infraestructura creo que cabe dentro de estos temas, porque es un tema que no se acaba. Derecho de las audiencias, creo que cae dentro de ese tema. Neutralidad de red, también se hizo una recomendación cerrada, pero que se puede expandir sustancialmente. Y espectro, que se han hecho muchas

recomendaciones sobre espectro, pero pues podemos seguir hablando de espectro, ¿no?, es el corazón de todo esto.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Aparte, estos meses entre que terminó el Consejo, entre la última recomendación del Consejo anterior y este Consejo han pasado muchas cosas.

**Ernesto Flores-Roux:** Cinco meses.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** En cinco meses han pasado muchas cosas en cuestión del espectro, el tema que traía ahorita Gerardo de los peritos, ahí vienen unas licitaciones nuevas, o sea, se transformó muy rápido esto.

Y lo que viene hacia fin de año, es un fin de año muy peculiar por una serie de reuniones que van a suceder hacia el fin de año también.

**Ernesto Flores-Roux:** Entonces, pues abro la mesa a debate, cómo les gustaría trabajar; podríamos continuar con el sistema de grupos o tomar liderazgo por tema cada uno de nosotros.

**José Luis Peralta Higuera:** Yo creo que el tema de liderazgo es una buena idea, lo que no quiere decir que sólo uno trabaje, ¿no?

Pero liderazgo implica que alguien tome la responsabilidad y jale a los que estén interesados en un tema a trabajar y a sacar las cosas, ¿no?

**Ernesto Flores-Roux:** Que se convierte como en sistema de ponente.

**José Luis Peralta Higuera:** Más o menos.

Hay un tema, el tema de internet de las cosas, yo estoy de acuerdo con Salma que dijo "hay que zafarlo de IPV6", o sea, internet de las cosas e IPV6 son dos temas que deben estar separados, me parece.

Y si me preguntan que me interesa en lo particular, me interesa internet de las cosas y me interesa neutralidad de la red, en lo particular.

**Jorge Fernando Negrete Pacheco:** Yo creo que el formato que tienes es el correcto sobre todo porque ya tienen la dinámica, entonces es más fácil que nosotros nos adaptemos ya al estilo y a la rutina que ustedes traen; y me parece bien que el que escoja un tema lo lidere, y también se puede involucrar transversalmente en otros más. Yo tengo la intención de dos temas adicionales, tengo uno central y dos adicionales que me gustaría trabajar con alguien.

Entonces, más bien yo te solicitaría, hablando de liderazgo, tu liderazgo para que nos indiques cómo trabajamos en la rutina que ya tienes; es más fácil que nos adaptemos nosotros a que inventemos algo nuevo.

**Ernesto Flores-Roux:** La propuesta que estoy haciendo es cambiar un poco la dinámica anterior con el objetivo de tener mayor propiedad del tema y mayor responsabilidad y *accountability*, eso es para aumentar lo que está produciendo este Consejo y seamos dueños de cada uno de los temas.

Porque lo que ha pasado, y no estoy diciendo que haya sido improductivo, pero sí era más complicado; los temas tenían muchos papás, y con muchos papás no todo el mundo acababa tomando 100 por ciento la responsabilidad y las cosas tardaban más.

Entonces, es una pequeña modificación, en vez de tener co-liderazgo es un líder, cada quien toma un tema que obviamente le interesa, sepa y pueda contribuir, y se alimente de los demás para desarrollarlo; pero tiene que ser un tema que quiera desarrollar, que quiera desarrollar y que sienta algún tipo de pasión por el tema.

Ahora, eso no implica dos cosas: no implica que no se trabaje en los demás temas, esa es la primera; y no implica que no se pueda tomar dos temas, o sea, no está militado, no es una regla; a ver, somos un Consejo Consultivo y tenemos toda la flexibilidad, porque las reglas a final de cuentas las inventamos nosotros y cualquier regla que no nos guste la podemos cambiar.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Perfecto, entonces podemos liderar hasta dos temas.

**Ernesto Flores-Roux:** A ver, yo creo que no tiene... realmente confieso que creo que no; si quieres liderar ocho adelante, yo creo que no es posible porque todos tenemos otras cosas que hacer y la experiencia dice que eso es difícil, pero el cielo es el límite, o sea.

**Paola Ricaurte Quijano:** Buenas tardes, Paola Ricaurte.

Sólo una consulta acerca de la dinámica que han llevado en los consejos anteriores. Cuando hablamos de trabajar un tema sería durante las 10 sesiones, porque también se me ocurre que se podría liderar un tema y acotarnos, decir: "bueno, durante estas cinco sesiones yo voy a encargarme de este tema, voy a tratar de cerrar en cinco sesiones y dedicarme a otras"; digamos, como mitad y mitad, como para agilizar aún más, ¿se podría hacer?, ¿es factible eso en tiempos?

¿O cuánto se han tardado en trabajar una recomendación de una manera...?

**Ernesto Flores-Roux:** A ver, estimado, los temas han llevado -tú has hecho varios-, la suma de las horas que se le metieron, sin las horas de discusión que tuvimos aquí y sin

las horas de trabajo del resto del grupo, yo estimo que tus recomendaciones son como de 40 horas, creo algunas más largas.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Creo que el grupo que más recomendaciones produjo es la parte del espectro radioeléctrico, porque no me acuerdo si produjimos tres o cuatro, pero eso nos dio las ocho sesiones; o sea, una recomendación típicamente entre que la propones, la discutes, la redactas y la apruebas, no pasa menos de un mes, es más o menos un mes.

Y por el ritmo que yo observo que hemos tenido sólo puedes manejar una recomendación a la vez. No quiere decir que, por ejemplo, ¿qué pasaba? Erick y Salma estaban trabajando en la parte de IPV6 e IOT, y de repente yo aportaba.

**Ernesto Flores-Roux:** Todos aportaron a la recomendación, todos; pero yo creo que el trabajo de Salma y de Erick, de trabajo, de que se sentaron a escribir, buscar y no sé qué...

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Sí, como 40 horas por lo menos.

**Ernesto Flores-Roux:** Esa recomendación tenía -no sé- 70 u 80 horas de trabajo, ¿no, Salma?, o por ahí.

**Salma Leticia Jalife Villalón:** Sí.

**Ernesto Flores-Roux:** O sea, no era una recomendación de dos horas de fin de semana.

Y las eran las de 40, también fue muy larga.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** La de ustedes fue muy larga, pero también era un tabique.

**Ernesto Flores-Roux:** Larga me refiero a que hubo mucho trabajo atrás, no es de me siento y en tres horas escribo la recomendación; no, porque tenía discusión, tenía análisis, tenía investigación, hay que buscar datos, luego algunas de ellas implicaban interactuar con el IFT, que acaba tomando no sólo las dos o tres horas que dure la interacción, sino el transporte de venida, el de salida.

O sea, yo creo, y creo que los que hemos estado en esto van a estar de acuerdo, es que si queremos una recomendación seria hay que meterle mucho trabajo.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Perdón, yo supongo que la primera tarea de quien lidere un proyecto será hacer un plan de trabajo, y no todos necesitan ni 40 horas ni 80 horas; dentro de ese plan de trabajo se irán viendo los recursos necesarios, ¿no?



**Ernesto Flores-Roux:** Siempre es lo primero que hacemos, el plan de trabajo, y es escoger los temas.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Pero habrá unos que tomen dos meses y habrá unos que tomen dos años, ¿no?

**Ernesto Flores-Roux:** Sí, pero yo aquí de lo que estoy hablando es de la experiencia anterior, las recomendaciones que fueron más sustantivas tuvieron trabajo real, real de verdad; porque además llegaba, se presentaba, se discutía, y prácticamente no hubo una sola recomendación que no tuviera trabajo después de discusión en la sala, aquí. Además de que mucho trabajo fue hecho remoto pues, nos compartíamos las cosas a través del correo.

Esto es nada más para decir que no hay que tampoco ser muy ambiciosos, podemos poner 30 temas, los podemos poner, el único límite somos nosotros mismos; pero aquí es un poco de realismo, ya sabemos los que hemos estado aquí que 30 -por ejemplo- es demasiado, es demasiado.

Y de las recomendaciones de tres o cuatro horas de trabajo sí ha habido algunas, sí ha habido esas recomendaciones muy cortas, muy puntuales, pero han sido las menos. De las 30 recomendaciones así debe haber unas seis o siete: hubo la de discapacitados, que la hizo Clara Luz; hubo una recomendación...

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** La última que hice yo de la identificación de las señales que utiliza la transmisión digital, que literalmente son dos hojas.

**Ernesto Flores-Roux:** Hubo otra de audiencias chiquita, pero no recuerdo cual fue; hubo la de la licitación de radio.

**Salma Leticia Jalife Villalón:** Una de una aplicación de una norma, ¿no?

**Ernesto Flores-Roux:** Una aplicación de una norma. Pero esas son las menos.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Porque aparte hay que también acordarnos que habíamos definido recomendaciones y notas, notas técnicas.

**Ernesto Flores-Roux:** Y esas quedaron más entre nota-recomendación.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Y que son como más cortas.

Porque el problema en el Primer Consejo es que todas eran tesis.

**Ernesto Flores-Roux:** Y peor, tratamos de ajustarnos al calendario de consultas públicas del Instituto, lo cual nos había hecho estar totalmente sincronizados con ellos, pero también corriendo atrás de una cosa que era imposible de alcanzar;



además de que hay temas en los que claramente no había expertise en el Consejo, y estábamos tratando de hacer una recomendación sobre un tema en el que las 15 personas que estábamos no sabíamos realmente nada que fuera a hacer una contribución destacada.

Ahora, todas las recomendaciones se hacen públicas, de hecho, las sesiones son públicas, son públicas en vivo; luego ponemos la estenográfica en el sitio, además de la grabación, también está la grabación. Y luego las recomendaciones una vez que se aprueban por el Consejo se ponen en la página, y de hecho, están todas las recomendaciones de los dos consejos anteriores están ahí.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Oye, perdón.

¿Y cuántas han tenido impacto?, ¿cuántas han sido seguidas?, ¿cuántas han...?

**Ernesto Flores-Roux:** Yo creo que prácticamente todas, unas menos que otras, pero todas han sido...

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Sí es real el impacto.

**Ernesto Flores-Roux:** Sí es real el impacto.

O sea, unas han tenido mejor acogida que otras, obviamente, por definición creo que así es; pero el Pleno sí ha sido claro en que algunas de ellas han sido realmente muy útiles para ellos tomar la decisión; yo creo que no ha habido ningún comisionado que no.

Y sí fue mucho más productivo el segundo año que el primero, la interacción no sólo fue más frecuente, fue mucho más cordial; ya teníamos el proceso bastante más aceitado, o sea, sabíamos cómo se hacía eso, porque es un *backoffice* que hace el área de Juan José.

Y bueno, pues aquí ayúdenme quienes han hecho recomendación. La de ustedes yo creo que fue muy recibida; no que estén de acuerdo en todo, no tienen que estar de acuerdo en todo, pero fue muy bien acogida.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Perdón, Luis Miguel.

Esa aportó, la de las audiencias portó mucho a la situación actual.

**Ernesto Flores-Roux:** Aportó mucho, mucho, mucho, sí es relevante y yo creo que... y todavía no termina la recomendación de IOT e IPV6 de ustedes, esa sigue andando.

La notita, porque esa sí fue automática, la de los discapacitados, en dos días quedó aprobado por el Pleno y tomada y se convirtió en una acción, 48 horas después estaba implementada.

O sea, la respuesta es yo creo que sí, que podríamos tener más impacto, creo que no hay ninguna duda; y parte se debe a los temas que escogemos.

Y el segundo punto es que la cosa está más fluida, ya sabemos cómo se trabaja con ellos; el Pleno ha cambiado, ¿cuántos han cambiado?, ¿tres comisionados? Tres comisionados, pero de todas maneras, los cambios graduales hacen que nada sea drástico de un momento para otro.

Y aquí pues tenemos dos terceras partes son consejeros anteriores, ¿no?; no, menos, la mitad, la mitad es del anterior Consejo y la otra mitad es de miembros nuevos.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Entonces podemos revisar la lista y mandarte propuestas.

**Ernesto Flores-Roux:** Yo lo que sugeriría es que me dijeran cada quien cuál le gustaría que fuera su tema primario, ¿no?, y los otros temas; porque probablemente van a quedar, se van a intersecar muchísimo los temas.

Y la única restricción es que del tema primario el dueño eres tú cuando lo escojas, y ahí la idea sería que tuviera un macro, pero un macro plan de trabajo para cada uno de los temas diciendo: "pues yo voy a poder hacer esto en tanto tiempo". Y si el tema es muy largo como se presentó en el tema porque ustedes lo hicieron muy bien, en el tema de neutralidad de red nos dieron un calendario anual y fueron entregando subproductos a lo largo de todo el año.

Que de hecho, a pesar de ser un solo tema salieron tres documentos que se entregaron al Pleno; fueron dos o tres.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Yo ya puedo proponer.

**Ernesto Flores-Roux:** Pues adelante, tu tema, sí adelante.

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Luis Miguel Martínez.

Los medios y las telecomunicaciones indígenas.

**Ernesto Flores-Roux:** Los medios y las comunicaciones...

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Medios y telecomunicaciones indígenas comunitarias, indígenas y comunitarias, o sea, sí implica infraestructura, el espectro.

Y hay una meta clara, que es producir algo antes de la Conferencia Mundial del Desarrollo de las Telecomunicaciones que va a tener lugar en Buenos Aires en noviembre.

Y es un tema que el año que viene sigue en lo mismo, ya hay diversas discusiones entre qué tanto se deben de regular los medios comunitarios y no, qué tanto hay que aprovechar los espacios blancos, qué tanto deben de seguir basadas en wifi, qué tanto el acceso al espectro debe de seguir fomentándose sin un modelo de desarrollo o con un modelo de desarrollo.

Entonces, tiene como varias vertientes, las dos vertientes principales es telecomunicaciones y radiodifusión. La salvación del AM podría estar ahí también.

Entonces, es el tema y creo que da para muchas cosas, y sí me apasiona, la verdad.

**Ernesto Flores-Roux:** Bueno, ¿entonces quién quiere hablar?

Gerardo.

No hay Gerardo.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Mientras, si quiere.

**Ernesto Flores-Roux:** Gabriel.

**Gabriel Sosa Plata:** Me sumo al tema de Luis Miguel, o sea, yo me monto en el grupo.

Y aunaría los dos temas que había propuesto en esa lista iniciar, que son estos criterios para resolver casos en donde se presenta concurrencia de solicitudes de concesiones de uso social; tiene que ver con eso.

Es decir, yo creo que es un paquete que podemos ir armando de diferentes temas, pues con el ánimo de impulsar el tema este tan fundamental de las radios y las telecomunicaciones indígenas y comunitarias.

El segundo que había propuesto también, al menos de ese primer paquete, que era la actualización del Registro Público de Concesiones, es también parte de lo mismo; porque particularmente en el tema de las concesiones de uso social e indígena hay como que cierto abandono por ahí, no hay información ágil para quien quiera consultar el estado de la cuestión, y aparte incluso para lo que son los trámites.

Entonces, me sumo a este paquete.

**Ernesto Flores-Roux:** Gracias, Gabriel.

Sí, sí.

**Patricia Arriaga Jordán:** Patricia Arriaga.

Yo quisiera proponer el de producción de contenidos que el año pasado se quedó, bueno, mi intención era terminar audiencias y entrar, pero ya nunca llegamos; y creo que complementa muy bien toda la parte de audiencias, ahora que van a ver las audiencias, quién lo produce, quién lo transmite, qué tanto es nacional, qué tanto es importado, qué podemos recomendar.

**Ernesto Flores-Roux:** Gracias.

**Gabriel Sosa Plata:** Me sumo también a esa propuesta de Patricia Arriaga.

**Ernesto Flores-Roux:** Estás cometiendo el mismo pecado de los años pasados.

**Gabriel Sosa Plata:** Es que son dos de mis temas, digamos, el derecho de las audiencias por obvias razones, que está muy ligado a esto que estás proponiendo, digo, también lo que es la producción nacional, producción nacional independiente y demás, como que son temas que luego parecen poco tratados, con la profundidad necesaria.

**Ernesto Flores-Roux:** Ulises.

**Alejandro Ulises Mendoza Pérez:** Ulises Mendoza.

Un comentario y una petición o más bien propuesta de temas, en cuanto al impacto de las recomendaciones habría que tener en cuenta la coyuntura del momento porque el próximo año habrá nueva administración pública federal, se elaborará el Plan Nacional de Desarrollo y las reformas constitucionales; sí, se presenta pero se empieza a elaborar en cuanto ya hay un Presidente Electo.

Entonces, yo creo que mucho de lo que salga de aquí va a ir encaminado a todo el sector y sería bueno tener ese impacto.

Y como temas, yo sugiero el de políticas públicas, uno para ciberseguridad y el otro de telecomunicaciones para seguridad nacional, esos dos; evidentemente que varios que han comentados podríamos ser ahí también transversales, pero en particular propongo estos dos.

**Ernesto Flores-Roux:** Gracias.

Diga.

**Jorge Fernando Negrete Pacheco:** Qué tal, Jorge Fernando Negrete.

Arreglemos los micrófonos, telecomunicaciones domésticas.

Hay cuatro temas que me preocupan, que sin duda mencionarán otros más, pero hay cuatro temas que creo que son relevantes.

Uno, acabas de mencionar un tema que es fundamental, tenemos que estar preparados para el próximo año y proponer una serie de medidas de política pública, que a mí me parece una de ellas ha quedado fuera de la agenda regulatoria, que son los temas de inclusión digital. Se piensa por una interpretación de la ley que estos temas le corresponden solamente a la Subsecretaría de Telecomunicaciones y eso no es cierto, son competencias compartidas, unas son regulatorias del IFT y otras son en materia de política pública del Gobierno Federal.

Entonces, creo que ese sería un tema que me gustaría proponer, trabajar en una agenda de inclusión digital para proponerla al siguiente gobierno.

La segunda es un tema muy inmediato, que es la agenda en materia del TLC. Este es un tema donde ya conocemos la plancha de negociación de los Estados Unidos, que es ciertamente regulatoria; nada más para citar dos temas, comenzó hablando de los temas de la independencia del regulador y la segunda de los temas de interconexión, temas muy a propósito de las últimas noticias de las últimas 24 horas.

Entonces, creo que hay una agenda que tiene que ver con el TLC que no es fácil, porque tiene que haber un tema de diagnóstico y de lo que desde mi punto de vista es Norteamérica digital, y hay que ver qué quiere decir eso; hay temas de infraestructura entre ambos países; hay temas regulatorios y de diseño institucional entre ambos países.

Entonces, ese es un segundo tema que creo que es vital.

El tercero es una segunda parte para insistir en el aspecto de derecho de las audiencias, porque si bien ya se ha trabajado y de manera creo que muy eficiente, la historia aquí no termina; entonces, acaba de haber justamente ahora un diferimiento de los lineamientos en materia de derecho de las audiencias, y creo que viene una batalla adicional donde hay que estar muy alerta para que tengamos un escenario estratégico de qué puede suceder y qué podemos hacer.

Ese es el tercer tema.

Y cierro con el último, que tiene que ver con un tema histórico personal, que es el tema de los medios públicos. Creo que la agenda regulatoria del IFT ha sido robusta en términos de preponderancia, poder sustancial de mercado, licitaciones; pero ya es hora de los medios justamente de los medios indígenas comunitarios y medios públicos.

Hay en este instante muchos medios públicos, que volvieron a regresar a los medios públicos a las áreas de comunicación social, rompiendo buena parte de la

normatividad que tenemos contemplada en la ley y ya es hora de que tomemos, creo, el toro por los cuernos con los medios públicos donde hemos sido todos muy benevolentes.

Y creo que ahora tendríamos que trabajar en una supervisión muy estricta, para el cumplimiento de la norma por parte de ellos, entonces personalmente no tengo ningún problema en trabajar en los cuatro, me encantaría hacerlo.

**Ernesto Flores-Roux:** Si tomas cuatro...

**José Luis Peralta Higuera:** Señor Presidente, ¿puedo?

Yo creo que hay un tema que habría que agregar a mi parecer, ahorita que hablabas de inclusión digital; el tema de la inclusión digital es básico y fundamental, porque estamos hablando de educación en telecomunicaciones... (Falla de audio) ...esto tiene que ver con la apropiación digital en específico.

¿Me escuchan?

Pero está muy ligado a eso el tema de desarrollo tecnológico, o sea, siempre hablamos de qué servicios queremos en México, cómo los queremos, tenemos que tener competencia, "ta, ta, ta", y siempre hemos visto el problema de que no tenemos un desarrollo tecnológico en México.

Entonces, entiendo que a lo mejor no es una función del IFETEL, es un tema transversal yo creo a todos estos temas, y aprovechando que está aquí Federico y Rodolfo, ¿no?, podríamos desarrollar algo y sobre todo lo que decías: viene el próximo sexenio, por qué no proponer algo en el tema de desarrollo de tecnología que ataca transversalmente a todos estos temas de los que estamos hablando, desde el tema de contenidos, ¿cómo se llama?, concesiones sociales, competencia, tecnología dentro de la red, PV6, tecnología, neutralidad de la red, IPV6, IOT, a todos, a atraviesa por todos los temas.

Entonces, yo creo que podemos aprovechar eso para que sea un tema que a lo mejor no podemos terminar en un mes, pero que podamos empezar a desarrollar y que se quede como un tema continuo en este tema.

**Ernesto Flores-Roux:** Ese tema ya se ha tocado en el pasado, el tema de desarrollo tecnológico, hay recomendaciones específicas sobre Luis Miguel y Merchán hicieron un par de recomendaciones en esa línea.

Salma.

**Salma Leticia Jalife Villalón:** Hola.

Salma.

Yo me quiero regresar a mi parte de infraestructura, y creo que la presenté muy extensa en mi correo, pero probablemente le podemos llamar al tema infraestructura y tiene que ver con el tema de disponibilidad de recursos, como puede ser la parte de señal celular, la parte de fibra óptica, la parte de centros de datos, hoteles, puntos de intercambio; cómo estos están o no están disponibles, tanto para operadores como para usuarios.

Yo creo que hay una falta de información muy grande de esta infraestructura para ese desarrollo tecnológico del que hablas, donde no sabemos qué hay ni cómo poder utilizarlo de una manera más eficiente, para que podamos crear negocios alrededor de toda esta infraestructura.

Entonces, a mí me gusta y me gusta centrarme mucho en el tema de infraestructura y, por lo tanto, IPv6 para mí es otro tema de infraestructura, entonces yo sí quisiera trabajar esos dos temas.

Pueden estar centrados o pueden estar separados, pero el enfoque es infraestructura disponible para concesionarios, permisionarios o como se les llame y el público en general.

**Ernesto Flores-Roux:** Federico... ah, no, me falta Gerardo, por favor.

Gerardo, Federico y Ulises.

¿Pero Gerardo no está conectado? Sí está conectado.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí está conectado y ha pedido la palabra, pero... ¿Gerardo, nos escuchas?

**Ernesto Flores-Roux:** Ahí está, pero no está.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Gerardo, te vemos pero no te escuchamos.

No te escuchamos. ¿Puedes activar tu micrófono?

**Ernesto Flores-Roux:** A ver, en lo que resolvemos el problema.

Federico.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Yo me sumo con interés a la parte de seguridad y a la parte de desarrollo tecnológico aumentada y con el problema de la falta de innovación en México, y tal vez ahí la propuesta sería ver lo que se hizo en periodos



anteriores, que dices que Merchán trabajó en algo, pues tomar eso como punto de partida y simplemente darle continuidad y actualizarlo.

Digo, aquí pasan muchas cosas de manera continua, y me invitas a lo de seguridad, ¿no?

**Ernesto Flores-Roux:** Ulises.

**Alejandro Ulises Mendoza Pérez:** Hola, hola.

Respecto a lo que comentaba Salma, igual me sumo y ratifico efectivamente lo importante de la infraestructura ahorita a nivel nacional, y que interviene mucho el IFT; el proyecto de la red compartida en todo lo que va a ser la red celular y se viene todo un mundo de MVNO sobre esta red.

También está ya en proceso lo de la red troncal, la fibra óptica, esos tres pares de hilos y uno que va a ser para concesiones, otro para redes universitarias; está ya también la manifestación de interés de proyecto satelital para sustituir el explotado satélite centenario y, bueno, ahí el México conectado, que se quedó ya pasmado.

Entonces, efectivamente los proyectos de infraestructura los considero de gran importancia al igual que el IPv6, porque esto además nos agrega seguridad el IPv6.

**Ernesto Flores-Roux:** Gracias.

¿Gerardo ya está o no?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** ¿Está Gerardo?

A ver, me comentó, ¿ya escribió Gerardo? Me comenta que reitera los temas que mandó, que es rescate de frecuencias no utilizadas hoy de interés nacional, así como el Centro Nacional de Respuestas a Incidentes Cibernéticos, y que se suma al propuesto por Ulises sobre ciberseguridad.

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Él nos está viendo?

**Luis Miguel Martínez Cervantes:** Sí, te ve como muy lejos, porque la cámara está hasta allá.

Digo, yo también me sumo a la parte de la infraestructura, y en el caso de la ciberseguridad me sumo, pero yo quiero aportar algo ahí, que tiene que ver con las brechas generacionales y culturales que hay en el país; tenemos que trabajarle a los niños, sí el desarrollar una cultura de ciberseguridad, porque lo nuestro es remedial, pero en los niños es netamente tiene que ser un cambio cultural si queremos vivir en un entorno más seguro, sino nos la vamos a pasar parchando la sociedad todo el



tiempo; entonces, tiene que ser abarcante, inclusive, incluyente, libre, participatoria, solidaria, etcétera.

Gracias.

**Paola Ricaurte Quijano:** Bueno, yo también quisiera sumar.

Yo también había puesto entre mis temas de interés el tema de ciberseguridad, que es un tema que he trabajado y he trabajado desde no solamente el plano de la capacitación ciudadana, sino también desde el plano del seguimiento a la inversión del estado, infraestructura de digamos de espionaje; entonces, creo que es un tema que también, digamos, puedo apoyar y puedo sumarme.

Yo entre los temas que había incluido estaba también telecomunicaciones indígenas, el tema de la red troncal y el tema de la inclusión, así que también podría si hiciera falta sumarme a algunas de las propuestas que han hecho.

**Ernesto Flores-Roux:** Santiago, luego te lo paso.

**Santiago Gutiérrez Fernández:** Santiago Gutiérrez.

A mí me interesa participar en neutralidad de red y en infraestructura.

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Cuál quisieras adueñarte?

**Santiago Gutiérrez Fernández:** Aduñarme neutralidad de red.

Se oye muy fuerte eso de adueñarse, ¿no?

**Jorge Fernando Negrete Pacheco:** Hacerse responsable de la neutralidad de la red.

**Ernesto Flores-Roux:** Yo quisiera que se adueñara cada uno de ustedes de un tema, porque eso va a garantizar que sale algo, y si no sale tiene culpable y si empezamos todo así no lo conseguimos.

Rodolfo.

**Rodolfo de la Rosa Rábago:** Sí.

Obviamente yo me uno a la propuesta de José Luis en la parte de tecnología y desarrollo tecnológico, es algo que ha estado abandonado en este país, y constantemente se sigue abandonando; yo creo que es algo muy importante en lo que los gobiernos deben meter la mano.

Por otro lado, yo estoy completamente de acuerdo en darle seguimiento a la agenda de TLC, particularmente a mí me tocó el primer TLC, el TLC CAN en la parte

de telecomunicaciones específicamente, y lo que yo veo venir es un cambio de posición.

Antes la apertura venía total por parte de los Estados Unidos y yo creo que va a haber un viraje significativo, entonces no hay mucha información, ayer fue la primera reunión, pero yo creo que es muy necesario, es muy valioso, es darle seguimiento al tema de las negociaciones.

Y por último, de los temas que quedaron pendientes y que se van a seguir tratando sí me gustaría conocer los antecedentes, pues para evitar darle vueltas al asunto y tener propuestas nuevas y no estar refriteando temas que ya se dijeron antes u opiniones que ya se dijeron antes.

**Ernesto Flores-Roux:** Juan José, la información, todas las recomendaciones anteriores se les enviaron, ¿no?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí.

**Ernesto Flores-Roux:** Se ha enviado todo lo producido.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Se los mandé en algún correo y también unos links, pero les volvemos a mandar correo.

**Salma Leticia Jalife Villalón:** Yo aprovechando que estuve en el Consejo pasado quiero decir dos cosas, una un poco ahorita que estamos empezando; en el Consejo pasado sucedió una situación en el que uno de los Consejeros aportaba elementos a una consulta pública y, además, estaba elaborando una recomendación.

Y hubo ahí un conflicto de interés, entonces es muy importante que todos conozcamos este caso, porque sí es importante que...estamos con distintas facetas en distintos lados, que cuidemos mucho esta situación de no quemar ese conflicto de interés y que pudiera, pues sin dolo y sin ninguna intención pero se dio, entonces hay que cuidarlo.

Y el otro punto que recuerdo de la recomendación de neutralidad de red, es recomendación es una recomendación muy buena, pero aplica, o sea, es una recomendación genérica que aplica a cualquier tema de regulación de las telecomunicaciones, desde mi punto de vista, cabe aclarar.

Yo pienso que aplica y que habría que meter más énfasis, tú que vas estar en esa de neutralidad de red, más énfasis en temas específicos de la neutralidad de red en sí mismos; es valiosísima es recomendación del año pasado, pero aplica muchísimo a cualquier tema de regulación en competencia, porque le puso mucho énfasis Elisa y la verdad es que hizo un trabajo muy muy bueno.

Esos serían mis consejos. Sí.

**Ernesto Flores-Roux:** Gabriel.

**Gabriel Sosa Plata:** Nada más quería abonar a lo que decía Salma, en cuanto al conflicto de interés, para los nuevos tenemos que hacer nuestra manifestación de conflicto de interés, como lo han hecho los anteriores, nada más como un punto digamos importante para que vayamos preparando nuestro documento y que finalmente es público. Creo que transparenta mucho también con quiénes estamos trabajando.

**Ernesto Flores-Roux:** Esas declaraciones a mí se me ha olvidado eso, porque ha resultado fuera de ese tema creo que no ha sido un tema, afortunadamente no ha sido un tema importante; hay que llenar un formato, ¿no, Juan José?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí, era librero.

**Ernesto Flores-Roux:** Formato muy general.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Formato libre, y sí varios consejeros la tienen y está cargada en la página.

**Ernesto Flores-Roux:** Es un formato muy general y, de hecho, a pesar de que se tuvo la discusión hace varios años de decir, de hablar sobre tus potenciales clientes o tus potenciales conflictos, dado que varias de las personas, incluyéndome, trabajamos de manera confidencial con los clientes, no necesitas decir el nombre del cliente, necesitas acotar, y eso para mantenerte dentro de lo que probablemente firmaste con tu cliente, pero bueno, eso lo dejamos general.

Insisto, no ha sido un gran tema, sí lo fue hace cuatro años, hoy en los últimos dos consejos, fuera de esta pequeña cosa y era un conflicto intrínseco a la persona, no ha sido un tema afortunadamente muy relevante, digo, me pueden corregir los que están acá, pero creo que no ha habido eso.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** De cualquier forma les mandamos el formato que se ha establecido.

**Santiago Gutiérrez Fernández:** Estimados colegas, estaba viendo yo el calendario de consultas públicas, que está en el sitio del IFT y en septiembre está programado lanzarse una consulta que le denominan criterios para definir mercados y evaluar condiciones de competencia efectiva.

Ese es un tema que, desde mi perspectiva, es central al tema de regulación de las telecomunicaciones, y que dados los elementos que están en el centro de este

tema, que son fundamentalmente económicos, por así decirlo, no son los únicos, pero son fundamentalmente económicos.

A mí me gustaría proponer que se añada este tema y que, si me permites, ya sea proponerte a ti o a Elisa que no está por aquí, a que lo tomen, dada su especialidad y su nivel de expertise, pero es algo con lo que podríamos ayudar yo creo que significativamente al Pleno, y seguramente no sé cuánto tiempo vayan a dar para esa consulta, Juan José, pero si se lanza en septiembre probablemente será por ahí de octubre.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Generalmente damos de 20 a 30 días, supongo que ésta será de 30 días.

**Santiago Gutiérrez Fernández:** Entonces, yo creo que tenemos suficiente tiempo para trabajar en eso quien esté interesado en trabajar.

**Ernesto Flores-Roux:** Con la ventaja, porque sí es una ventaja que no necesariamente nos tenemos que ajustar perfectamente bien al calendario de entrega de la consulta pública.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Así es.

**Ernesto Flores-Roux:** No, Elisa. Es un tema muy claro de Elisa, ¿no?

**Intervención:** Pero Elisa no está.

**Ernesto Flores-Roux:** No, Elisa está de vacaciones, pero lo va a tomar con gusto, seguro.

**Salma Leticia Jalife Villalón:** Se me olvidó mencionar que Luis Miguel Martínez también se suma al tema de IPv6 y también comparte que se separe de IOT.

Y se me olvidó a mi mencionar en qué temas me gustaría participar obviamente en el tema de seguridad y ciberseguridad, varios aspectos, seguramente daré insumos desde las perspectivas de infraestructura, de servicios en el tema de neutralidad de red; seguiré insistiendo que no hay neutralidad de red, no, no es cierto.

Y ¿qué otro tema me interesaba? Desarrollo tecnológico.

Gracias.

**Ernesto Flores-Roux:** Va.

Diga usted. ¿En la qué?, perdón

**José Luis Peralta Higuera:** A mí me encantaría liderar el tema de IOT también.

**Ernesto Flores-Roux:** Ya lo tenías aquí, ese ya estaba anotado, José Luis.

**José Luis Peralta Higuera:** Ya, ¡ah!, bueno.

**Ernesto Flores-Roux:** Y yo quisiera tomar el tema de licitaciones un poco en general, dado que el Instituto ya lleva varias licitaciones, lleva no sé, como 10, importantes seis, pero varias más que eso; yo creo que hay mucho aprendizaje que ha tenido el Instituto, pero hay bastante más que podríamos apoyar trayendo experiencia de fuera.

Entonces, yo quisiera tomar ese tema, y por eso no tomo el otro que me parece muy interesante, pero creo que el dueño más natural del tema en todo el grupo es Elisa, es un tema muy de competencia.

A ver, creo que todos ya tenemos aquí temas, y tengo dos o tres temas; yo los sugeriría, esto lo ponemos por escrito, se los enviamos, pero me ayudaría mucho si todo lo que han dicho ustedes me lo repitieran en tres líneas o cuatro en un correo, pero garantiza que no me voy a equivocar.

Puedo leer así muy general y ¿qué es lo que tengo aquí? Luis Miguel habló de los medios de las telecomunicaciones comunitarias y explicó más o menos por dónde va; José Luis habló del IOT, neutralidad de red, y luego agregaste desarrollo tecnológico; luego Gabriel ha utilizado, ha hablado de básicamente los criterios para de las telecomunicaciones de uso social, que tiene mucho que ver con lo que Luis Miguel; luego Patricia Arriaga ha hablado de producción de contenidos, que es un seguimiento natural a trabajos que se hicieron anteriormente.

Ulises originalmente habló ciberseguridad y luego seguridad nacional y al final también agregaste el tema de infraestructura, además de que tocaste el tema del PND, pero ese es un tema más coyuntural, digamos así, ¿no?

Jorge Fernando habló, entiendo, tú tomaste cuatro temas, la agenda de inclusión digital, el TLC, derechos de las audiencias y luego sobre los medios públicos.

Luego Salma agregaste varios temas al final, pero el tema principal que explicaste es la disponibilidad de recursos, entendiéndolos como infraestructura en amplio como lo descubriste, describiste, para operadores para los usuarios, que luego tú hablaste un poco más en amplio sobre eso.

Federico ha hablado de la seguridad y el desarrollo tecnológico; Gerardo, entiendo por lo que leyó Juan José que es el rescate de frecuencias y los incidentes cibernéticos, que nuevo está ligado a temas anteriores; Paola ha hablado de ciberseguridad, inversiones del estado en infraestructura.

¿He entendido correctamente?

¿Paola?

**Paola Ricaurte Quijano:** Sí, también trabajar en el tema de... (Falla de audio) ...

**Ernesto Flores-Roux:** Perdón.

A Santiago le tocó el tema de neutralidad de red, de nuevo el tema de desarrollo de infraestructura y finalmente tocaste el tema que viene en la lista de consultas públicas sobre definición de mercados y medición de la competencia efectiva, que creo que era.

Y Rodolfo has hablado básicamente del desarrollo tecnológico y del TLC; y luego le hemos asignado a Elisa el tema de competencia de definición de mercados; y yo he sugerido el tema de las licitaciones. Creo que es un resumen de muy alto nivel de lo que hemos dicho.

Si me ayudaran a describir un poco mejor cada una de esas cosas, y entre más rápido lo circulemos yo, se los enviamos de regreso en la semana que viene, para que de ahí proceder, yo creo que lo que procede es que cada uno de ustedes en el tema que haya escogido, que crea que es el dueño, que haga una especie de plan de trabajo.

El plan de trabajo más que nada es dar cuáles son los hitos de lo que están proponiendo, o sea, se piensa entregar cuándo, para poder hacer una especie de calendario a lo largo de los próximos ocho meses y poder ir asignando los temas.

¿Les parece si trabajamos así?

Entiendo, Juan José, que todos nosotros tenemos un correo del IFT, ¿no?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Sí, de los consejeros nuevos les vamos a generar uno.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** ¿Ya se lo dieron? ¡Ah!, sí, ahorita al inicio le estaban generando alguno.

**Ernesto Flores-Roux:** Y bueno, Juan José y el equipo de Juan José, que básicamente nos apoyan en todo, ellos hacen la convocatoria, pues la estaremos haciendo lunes, tres días antes convocamos con 72 horas, en general más o menos los temas, no requiere mucho trabajo en general pensar en los temas, ya que se hace, porque sabemos qué es lo que se está sucediendo.

Sin embargo, cuando alguno de ustedes quiere agregar algún tema en específico es nada más dejárnoslo, saber y nosotros lo ponemos en el Orden del Día; eso es relativamente fácil, uno ni se cuestiona pues, nada más se propone y se incluye.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Sí nos mandas la convocatoria tres días antes, no escuché.

**Ernesto Flores-Roux:** No, se envía una convocatoria siempre 72 horas antes de las reuniones.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** O sea, el lunes.

**Ernesto Flores-Roux:** El lunes a las tres de la tarde, lunes más tardar a las tres de la tarde, siempre tienen y agradecemos mucho que nos confirmen la asistencia, especialmente si hay por Webex, porque como ven no siempre funciona bien, hay que hacer pruebas; y a veces, aun habiendo hecho las pruebas acaban pasando estas cosas, entonces para que esté todo preparado.

En general tratamos, ahí sí no hemos sido 100 por ciento ni eficaces ni eficientes, es en enviarles el material completo de discusión tres días antes; eso es más falla de nosotros como consejeros que del equipo de apoyo, porque el material no lo entregan, entonces pues si no lo entregan no hay nada que entregar.

Sí ayudaría muchísimo que el material lo tuviéramos para poder repartirlo al menos 72 horas antes, porque luego son documentos de 40 páginas o de 50 páginas, y que pues no da, el tiempo es insuficiente para poder leerlo.

Entonces, yo incitaría mucho a que entregáramos con algún tipo de antedecencia para poder preparar, porque entre más personas hayamos leído y estudiado el material, muchísimo más rica es la discusión que se tiene aquí.

Santiago.

**Santiago Gutiérrez Fernández:** Gracias.

Hay dos prácticas que han sido bastante saludable en el pasado, y que me gustaría validar con su anuencia si es posible; una es que los líderes de tema puedan invitar ad libitum a otros consejeros que no se anotaron al tema específicamente, ¿sí? Eso enriquece mucho-

Y la otra es que uno como participante, que no mencionó un tema para participar en el primer borrador que se hace de algún tema uno descubre: ¡Ah!, caray, aquí hay un cariz que a mí me interesa, entonces que no tenga la libertad de decir: "no me apunté desde el principio, pero me gustaría participar de aquí en adelante".

Si les parece bien podemos seguir con esas prácticas.

Gracias.



**Ernesto Flores-Roux:** Sí, otro punto más que creo que vale la pena resaltar es, que en ocasiones hemos tenido personas externas al Consejo, que han venido a hablar con nosotros; si el esfuerzo de una u otra manera está ligado a algún agente interesado preferimos hacerlo de manera paralela al Consejo y lo hacemos fuera del Instituto.

Eso ya ha sucedido tres o cuatro veces si recuerdo correctamente en esto, que alguna vez es que no recuerdo si fue Nokia o Ericsson.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Nokia.

**Ernesto Flores-Roux:** Fue Nokia.

Otras veces hemos tenido expertos sobre temas que vienen y nos han dado alguna ponencia, tal es Martin Cave vino el año pasado a hablarnos sobre neutralidad de red, entonces si tienen, si alguien alguna parte se les acerca con mucho gusto arreglamos, agendamos ya sea de una manera adentro del Instituto o fuera, dependiendo de lo que creamos que es más adecuado dependiendo del tema y de la persona.

Y eso nada más a Juan José y a mí déjenoslo saber y con mucho gusto arreglamos eso; y fuera de eso creo que no hay algún otro tema que se no esté olvidando.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Ninguno, solamente lo que apuntó Gerardo al inicio de la sesión.

**Ernesto Flores-Roux:** Perfecto.

Entonces, creo que podemos dar por cerrado el tema IV.1, que son los temas para la elaboración del Plan Anual de Trabajo, que lo pondremos, lo repartiremos, lo discutiremos; yo creo que va a ser mucho más eficiente hacerlo en línea, de tal manera que para la próxima reunión ya tenemos, entramos más en materia y no en estar hablando de los temas que se van a discutir, y lo haremos llegar a no sólo lo haremos público, lo haremos llegar al Pleno.

Entonces, pasando al tema que ha sugerido Gerardo, que es la acreditación de peritos en telecomunicaciones, y ¿ahí cómo hacemos?, porque Gerardo no está conectado, ¿o sí?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** A ver, ya estaba, al parecer ya estaba conectado.

**Ernesto Flores-Roux:** En telecomunicaciones.

**Juan José Crispín Borbolla:** Hay un problema de audio, si gusta lo puedo poner en speaker, lo pongo speaker.



Listo, ingeniero.

**Gerardo Francisco González Abarca:** Espero me escuchen todos, sino adicionalmente mandé un chat que solamente me voy a permitir leer y solamente es un comentario que está en proceso el procedimiento para el reconocimiento de peritos en telecomunicaciones y radiodifusión, y he recibido diversos comentarios que no están muy claros los criterios de evaluación, especialmente para los peritos de honoris causa, por lo que sería recomendable y yo no sé si nos compete a este Consejo detallar esos criterios.

Y nada que reconozco la labor que ha realizado el IFETEL y su correspondiente Consejo Consultivo, por la cantidad de trabajo desarrollado y por ser esta primera experiencia, y es muy conveniente disipar las dudas.

Como referencia tengo entendido que de todos los aplicantes a honoris causa, que fueron más de 50 solamente tres fueron acreditados, y yo agradezco que fui uno de esos tres.

Nada más.

**Ernesto Flores-Roux:** Gracias, Gerardo.

Deja proponer lo siguiente, a ver si esto funciona. Dado que mi entendimiento es que tú sí sabes bien el tema y qué es lo que está pasando, por qué no nos haces una propuesta de lo que crees que habría que entregar al Instituto y lo discutimos en dos semanas si es que todavía está a tiempo; creo que sí, pero creo que así podríamos obtener algo, ¿no?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Bueno, si no, ahorita le aviso.

**Ernesto Flores-Roux:** No, mi propuesta es que él nos haga una propuesta de cuáles cree que deberían de ser los criterios para la selección de peritos, entendí que los honoris causa, y que nos haga y lo tomamos como punto de discusión, por qué él exactamente a qué se ha referido y dónde está el problema. Yo me declaro no conocedor ni del proceso ni del tema.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Ahorita me aseguro de que le hagamos llegar a esa comunicación.

**Ernesto Flores-Roux:** ¿Qué?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Que ahorita yo hablo con él.

**Ernesto Flores-Roux:** Perfecto.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Pero está muy turbio el procedimiento, muy turbio.

**Salma Leticia Jalife Villalón:** Regularmente son procedimientos diferentes.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Muy burocrático, o sea, renovar cada año con papeles, cada año, entonces quisieron alivianarlo, pero metieron procedimiento totalmente diferente. Sacaron una convocatoria en la cual se establecen todos los requisitos para los peritos nuevos, para la renovación de licencias y para los peritos honoris causa, bastante complicada con requisitos de cursos y ese tipo de cosas, entonces todavía no salen los resultados, tengo entendido de los peritos nuevos, entonces no ha estado muy transparente, tengo la impresión.

**Ernesto Flores-Roux:** Es de, qué importante seguro es.

**Federico Kuhlmann Rodríguez:** Sobre todo que los peritos deben ser colaboradores del Instituto, y el Instituto toma las recomendaciones de los colegios de profesionistas para seleccionarlos, entonces creo que sí vale la pena poner sobre la mesa el tema y escuchemos la propuesta de Gerardo.

Yo me sumo a ese grupo de trabajo, porque me interesa mucho.

**Ernesto Flores-Roux:** Perfecto, entonces pedimos un saque a Gerardo y que lo discutamos en primera instancia con Federico que conoce bien el tema y luego lo circulamos de tal manera; yo creo que sería posible discutirlo en la próxima reunión que es en un par de semanas.

Okey, ¿algún otro tema?

Juan José, tenemos ya todo listo, ¿no?

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Todo listo, ya no hay más temas en la agenda.

**Ernesto Flores-Roux:** Muy bien.

Pues entonces muchas gracias por todo, por la reunión y nos comunicamos vía correo electrónico la semana que viene con esto.

Yo les agradezco mucho su input para poder yo preparar el Plan de Trabajo.

Gracias.

**Lic. Juan José Crispín Borbolla:** Gracias a ustedes.

ooOoo